

MANUAL SGA-CAPTURA 2025 Versión 11.1.0

COMPROMISOS DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL EN AGRICULTURA ECOLÓGICA (6503)

- Intervención 6503.2 – Ganadería ecológica. Línea SGA 9020104

Condiciones de admisibilidad	
Hembras reproductoras mínimas de cobro	10 animales para vacuno y equino de carne (10 UGM)
	50 animales para ovino y caprino de carne (7,5 UGM)
	2 UGM avicultura de puesta y carne
Explotación ganadera debe pertenecer al REGA de Aragón	
Inscrito en el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica	
1ha/UGM de superficie en agricultura ecológica (60-78, 67 y 241-244)	
Sacrificar, al menos, 0,3 canales/hembra reproductora	
No superar una carga ganadera de 1,4 UGM/ha	

Compromisos
Cumplir lo establecido en la normativa en materia de producción ecológica y etiquetado
Disponer de un certificado expedido por la autoridad u organismo de control
Mantenimiento del 80% de compromisos

Obligaciones de línea base
Actividad mínima

Incompatibilidades
Sobre una misma superficie con cualquier otra intervención de la OB
A nivel de beneficiario con ayudas a fondos operativos

Comenzamos nuestra solicitud para la **Línea de Ayuda 9020104**



Campaña: **Campaña 2023** (Cambiar)

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importa

- Asistente Solicitudes
- Solicitud Única** ▶
 - Alta de Solicitud**
 - Edición de la Solicitud
 - Consulta/Confirmación Borrador de Solicitud
 - Consulta de Solicitud
 - Fusión de Solicitudes
 - Solicitud Manual Registrada
 - Solicitud Causa Fuerza Mayor
- Solicitud Derechos ▶
- Solicitudes Pequeños Agricultores ▶
- Solicitud Alegaciones SIGPAC ▶
- Otras Declaraciones ▶
- Registro de Explotaciones ▶

Introducimos el DNI/NIF del solicitante y le damos a **Buscar** , se rellenan los datos del solicitante.

Tipo de solicitud: Solicitud Única/Solicitud de modificación.

Cuando hayamos seleccionado el Tipo de solicitud pinchamos en **Guardar**.



Alta de Solicitud

CIF/NIF del titular de la solicitud

Nombre / Razón Social

Primer Apellido Segundo Apellido

Tipo de Solicitud
--Seleccione Tipo de Solicitud--
--Seleccione Tipo de Solicitud--
Solicitud Única
Solicitud de Modificación

Nos avisa de que existe información que puede incluir en esta nueva solicitud (de la campaña anterior). Seleccionamos el check, si queremos que la información de la campaña anterior se vuelque.

Volvemos a **Guardar**.



Selección del Tipo de Obtención de Información

CIF/NIF:

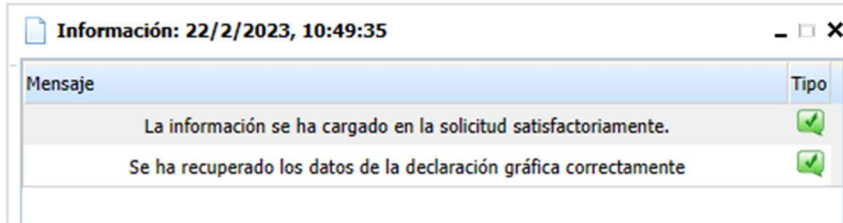
Obtención de Información de la última Solicitud Registrada en la campaña anterior

No recuperar ningún dato

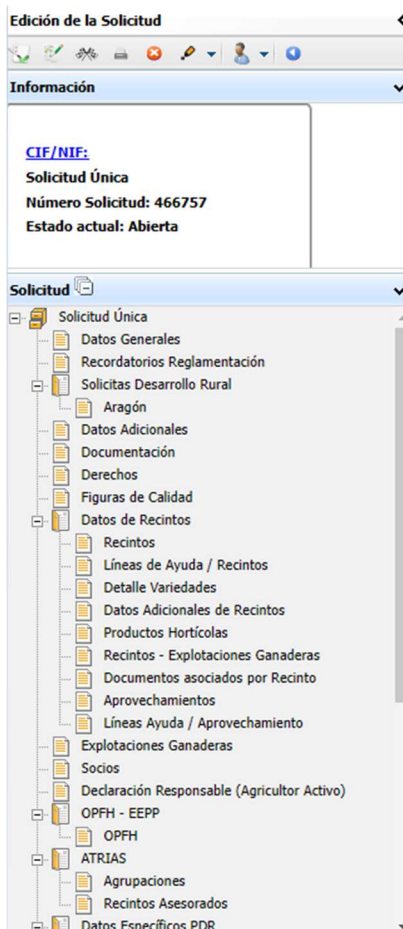
Información: 23/2/2023, 8:13:19

Mensaje	Tipo
Solicitud creada satisfactoriamente	✓
Existe información que puede incluir en la nueva solicitud creada.	✓

Aparece el mensaje de que ha recuperado la información con éxito:

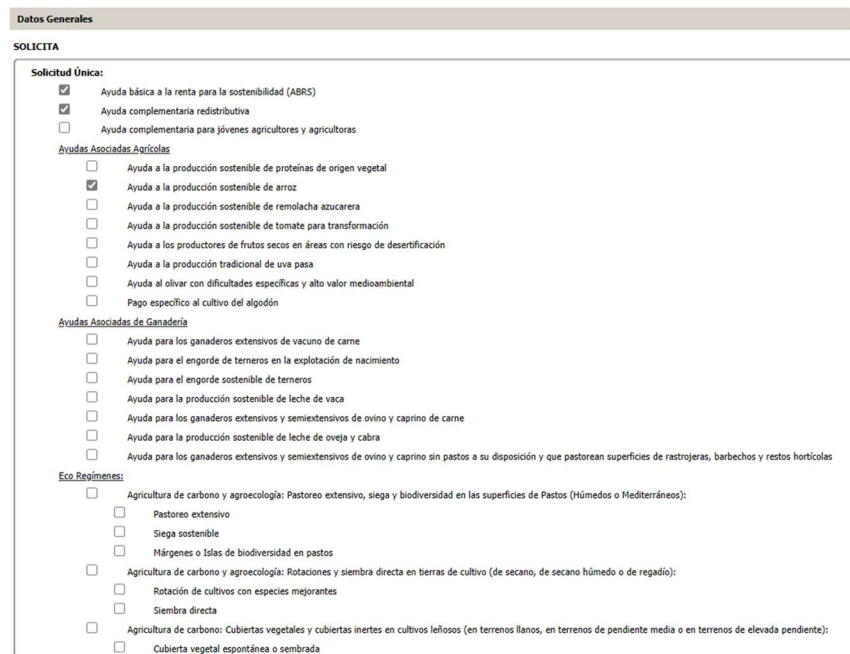


Nos aparecerá lo siguiente (pantallazo izquierdo), que será nuestra pantalla desde la que podremos acceder a toda la información que estemos metiendo en la solicitud única.



Al haber realizado la carga de información de la campaña anterior habrá impresos en los que la información ya este cumplimentada y solo tengamos que REPASAR.

Cómo vemos en los **SOLICITA** de **Datos Generales** hay checks que ya están marcados provenientes de la solicitud de la campaña anterior.



Marcamos los que necesite el
solicitante y Guardamos.



- Cubierta inerte de restos de poda
- Agroecología: Espacios de biodiversidad en tierras de cultivo y cultivos permanentes:
 - Espacios de biodiversidad
 - Gestión sostenible de la lámina de agua: Nivelación anual del terreno para favorecer una lámina de agua homogénea
 - Gestión sostenible de la lámina de agua: Siembra en seco con inundación tras 30-45 días tras la siembra
 - Gestión sostenible de la lámina de agua: Secas intermitentes al realizar tratamientos herbicidas o fitosanitarios
 - Gestión sostenible de la lámina de agua: Construcción de caballones que mejoren la eficiencia en la distribución del agua

Solicita de Desarrollo Rural dentro Sistema Integrado de gestión y control (FEADER) periodo 2023-2027, 2014-2020 y/o anteriores, de las siguientes Comunidades Autónomas:

- Andalucía
- Aragón
- Asturias
- Islas Baleares
- Canarias
- Cantabria
- Castilla - La Mancha
- Castilla y León
- Cataluña
- Extremadura

En el impreso de **Solicitas Desarrollo Rural – Aragón** nos aparecen las diferentes Líneas de Ayuda, en este caso la Línea 6503.2 ya viene solicitada por la carga de datos de la campaña anterior (solicitante que era compromisario de alguna de las Medidas 3.1-3.4).

Aragón

LINEAS DE AYUDA DE DESARROLLO RURAL (Aragón)

LÍNEAS DE AYUDA DE DESARROLLO RURAL 2023-2027

Intervención 6501. Compromisos agroambientales en superficies agrarias6501.4 Apicultura para la biodiversidad

- Apicultura con colmenares reducidos y dispersos. Convocatoria 2023

6501.5 Protección de la avifauna

- Generación de alimento para la avifauna en el área de influencia socioeconómica de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta. Convocatoria 2023
- Generación de alimento para la avifauna de los agrosistemas fuera del P.O.R.N. Convocatoria 2023
- Generación de alimento para la avifauna en otras zonas. Convocatoria 2023

6501.6 Mantenimiento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad

- Cultivo de esparceta para el mantenimiento de la fauna esteparia. Convocatoria 2023
- Generación de corredores biológicos en la Red Natura 2000. Convocatoria 2023
- Mantenimiento de las actividades agrarias tradicionales en zonas de alta presencia de mamíferos. Convocatoria 2023

6501.7 Lucha alternativa a la lucha química

- Lucha alternativa a la lucha química en el arroz. Convocatoria 2023

6501.8 Prácticas para la mejora del suelo y lucha contra la erosión

- Mantenimiento del Rastrojo en la Red Natura 2000. Convocatoria 2023

Intervención 6503. Compromisos de gestión agroambientales en agricultura ecológica

- Agricultura ecológica. Convocatoria 2023
- Ganadería ecológica. Convocatoria 2023

Intervención 6504. Compromisos para bienestar y sanidad animal

- Bienestar y sanidad animal en ganadería extensiva. Convocatoria 2023

Intervención 6505. Compromisos de conservación de recursos genéticos6505.1 Razas autóctonas

- Mantenimiento de Razas Autóctonas españolas de protección especial o en peligro de extinción. Convocatoria 2023

Intervención 6712 Zonas con desventajas específicas resultantes de determinados requisitos obligatorios

- Pagos compensatorios por zonas agrícolas de la red Natura 2000. Convocatoria 2023
- Pagos compensatorios por zonas agrícolas incluidas en planes hidrológicos de cuenca. Convocatoria 2023

LÍNEAS DE AYUDA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020

RECORDATORIO

Es una línea de superficie, hay que solicitar recintos en SGA Captura. Y hay que declarar animales, a través de la plataforma. El pago se realiza por superficie con ajuste a UGM validadas.

Existe una nueva validación, **3597**, salta como incidencia si se solicita superficie por menos del 80% de los compromisos adquiridos para la línea de ayuda que se indica.

3597



Verifica que se cumple el % de compromiso establecido por línea de ayuda.

Os resumimos los pasos a seguir y os los desarrollamos:

**SOLICITANTE DE GANADERÍA ECOLÓGICA - 9020104
QUE **NO** PIDE RAZAS - 9020105, **NI** BIENESTAR - 9020106**

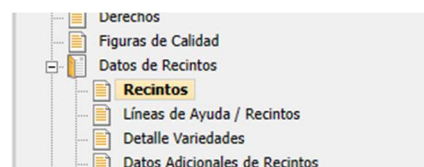
1. Entramos en SGA Captura
2. Solicitamos 9020104 - Ganadería ecológica
3. **Recintos.** Indicamos el tipo de certificado de los recintos con el check de ecológico.
4. **Recintos - Línea de Ayuda.** Solicitamos los recintos que correspondan (códigos 60-78, 241-244)
5. **Entidades de certificación.** Indicamos la entidad que nos certifica.
6. **Explotaciones ganaderas.** Descargamos los datos de la explotación pinchando en SITRAN.
7. Abrimos la Plataforma Soporte SGA>Declaración de animales para las medidas de agroambiente y/o clima y agricultura ecológica.
8. Metemos el NIF/CIF, nos aparece nuestra explotación descargada y los animales que hemos solicitado para las líneas 9020105 - Razas y 9020106 - Bienestar; en ambos ha de ser 0.
9. Para la 9020104 - Ganadería ECO, deberemos indicar que número de animales seleccionamos para esta línea. Se indica en la columna Animales Solicitados Hembras.
10. Validamos y si no nos salta ninguna validación nos dejará Grabar.
11. Descargamos el PDF de nuestra declaración de animales. La tiene que firmar el solicitante.
12. Volvemos a SGA Captura
13. Subimos a **Documentos** el PDF con nuestra declaración de animales firmada por el solicitante.

**SOLICITANTE DE GANADERÍA ECOLÓGICA - 9020104
QUE PIDE RAZAS - 9020105 Y/O BIENESTAR - 9020106**

1. Entramos en SGA Captura
2. Solicitamos 9020104 - Ganadería ecológica y/o 9020105/106.
3. **Recintos.** Para la línea 9020104 indicamos el tipo de certificado de los recintos con el check de ecológico.
4. **Recintos - Línea de Ayuda.** Para la 9020104, solicitamos los recintos que correspondan (códigos 60-78, 241-244)
5. **Entidades de certificación.** Para la 9020104, indicamos la entidad que nos certifica.
6. **Explotaciones ganaderas.** Descargamos los datos de la explotación pinchando en SITRAN.
7. **Animales solicita ayuda.** Para las líneas 9020105 y/o 9020106 solicitamos los animales. Se deben solicitar los animales con la misma raza que aparezca en la Plataforma de declaración de animales, aunque sean razas que no estén certificadas.
8. Abrimos la Plataforma Soporte SGA>Declaración de animales para las medidas de agroambiente y/o clima y agricultura ecológica.
9. Metemos NIF/CIF, nos aparece nuestra explotación descargada y los animales que hemos solicitado en 9020105 y/o 9020106; comprobamos que se hayan trasladado bien los datos.
10. Para la 9020104 - Ganadería ECO, deberemos indicar que número de animales seleccionamos para esta línea. Se indica en la columna Animales Solicitados Hembras.
11. Validamos y si no nos salta ninguna validación nos dejará Grabar.
12. Descargamos el PDF de nuestra declaración de animales. La tiene que firmar el solicitante.
13. Volvemos a SGA Captura
14. Subimos a **Documentos** el PDF con nuestra declaración de animales firmada por el solicitante.

1. Entramos en SGA Captura**2. Solicitamos 9020104 - Ganadería ecológica****3. Recintos.** Indicamos el tipo de certificado de los recintos con el check de ecológico.

En el impreso **Recintos** la columna de Producción Ecológica viene precargada de la campaña anterior (columna verde), sin embargo, debemos indicar el tipo de Certificado que posee el recinto (columna amarilla); No certificado, Certificado o Certificado en conversión.



Id. Cód. País	Recinto	C. Parcelaria	Recinto Nuevo	Superficie SigPac	Superficie Declarada	Superficie Declarada Gráfica	Código Producto	Producto	Varietal / Especie / Tipo	Varietal / Tipo	Tipo De Regadío / M3 / Veg.Rit	Secano / Regadío	Pastos en Comar	Actividad Agraria	Cód. Régimen de Tenencia	Id. del Arrendador / Cof. / Aparero / G. Pasto	CIF/NIF	CSP Prevalente	CSP Declarado	Superficie Neta de Pastos (Ha)	Uso SigPac	Requiere Alegaciones al SigPac	Recintos con Aprovechamiento Forrajero	Producción Ecológica	Cert. Ecológico	Número de Árboles / Almond Avellana
28	1			3,41	0,76	0,76	218	HIGUERA	132	NEGRA CAE	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				25		FY				No certificado		
28	1	Enr		3,41	0,27	0,27	111	CRUJUELO	67	TC SUN	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				25		FY				Certificado		
28	1	Enr		3,41	0,08	0,08	111	CRUJUELO	28	GOLDEN 3A	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				25		FY				Certificado		
28	1	Enr		3,41	0,11	0,11	111	CRUJUELO	28	GOLDEN 3A	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				25		FY				Certificado		
28	1	Enr		3,41	0,34	0,34	111	CRUJUELO	24	FORTUNE	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				25		FY				Certificado		
28	1	Enr		3,41	1,84	1,84	111	CRUJUELO	11	ANGELENO	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				25		FY				Certificado		
31	1			8,22	0,34	0,34	218	HIGUERA	30	ALBACOR	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				72		FY				Certificado		
31	1			8,22	0,55	0,55	106	NECTARINO	62	NECTABANN	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				72		FY				Certificado		
31	1			8,22	0,66	0,66	106	NECTARINO	164	ALICE COL	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				72		FY				Certificado		
31	1			8,22	1,41	1,41	218	HIGUERA	132	NEGRA CAE	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				72		FY				Certificado		
31	1	Enr		8,22	0,45	0,45	111	CRUJUELO	27	GIANT	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				72		FY				Certificado		
31	1	Enr		8,22	0,85	0,85	111	CRUJUELO	11	ANGELENO	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				72		FY				Certificado		
31	1	Enr		8,22	0,14	0,14	111	CRUJUELO	15	BLACK AMB	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				72		FY				Certificado		
108	3	Fru		0,01	0,01	0,01	112	NOGAL	1	AMISGO	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				0		FS				Certificado		
108	10	Enr		1,32	0,2	0,2	111	CRUJUELO	11	ANGELENO	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				50		FY				Certificado		
108	10	Enr		1,32	0,04	0,04	111	CRUJUELO	15	BLACK AMB	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				50		FY				Certificado		
108	10	Enr		1,32	0,31	0,31	111	CRUJUELO	28	GOLDEN 3A	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				50		FY				Certificado		
108	10	Enr		1,32	0,46	0,46	111	CRUJUELO	455	BLACK SPLI	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				50		FY				Certificado		
108	10	Fru		1,32	0,15	0,15	108	PERAL	15	AGUA DE A	Regadío			Producción en Tierra Arrendamiento				50		FY				Certificado		

Si queremos hacer una modificación masiva de los datos de Certificado Ecológico lo haremos de la siguiente manera:

- Nos situaremos en el impreso **Recinto** y seleccionaremos Modificación masiva.
- Nos abrirá la siguiente ventana donde seleccionaremos el criterio de selección del recinto e indicaremos la modificación que queremos.
- Guardamos.

Modificación Masiva **Modificación Masiva Múltiple**

Modificación Masiva Datos Recintos Limpiar Guardar

Criterios Modificación Masiva

Seleccione el criterio a modificar

Criterio del Recinto: Producción ecológica y Cert. Ecológico

Producción ecológica y Cert. Ecológico

Producto: 5 CEBADA

Varietal: 3 AINSA

Línea de Ayuda: SI

Producción Ecológica: Certificado

Cert. Ecológico: Certificado en conversión

No certificado

4. Recintos - Línea de Ayuda. Solicitamos los recintos que correspondan (códigos 60-78, 241-244)



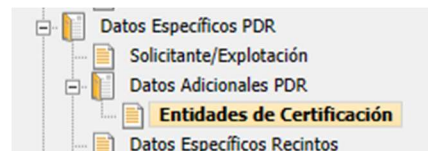
Nos situamos en el impreso Líneas de Ayuda/Recintos y marcamos los check en los recintos que queramos para nuestra ayuda (columna amarilla). En este ejemplo vemos como, para los productos con código 110, 88 y 34 no se puede solicitar la ayuda 9020104 (check en gris; bloqueado). Guardamos.

Líneas de Ayuda por Recintos														Líneas de Ayuda de Recintos								
	Pro.	Mun.	Agre	Zona	Pol.	Parc.	Cod. Rec.	Número Parcela Agrícola	Cod. Produc	Producto	Cod. Varieti.	Variiedad	Superficie Declarada	Superficie Neta de Pastos (Ha)	Código de Produc 2º	Producto Sec.	Codigo Varieti 2º	Variiedad 2ª	Línea de Ayuda 2ª	Sec. / Reg.	18	9020104
1	50	149	0	0	1	3	1	10	110	CEREZO	75	VAN	1,02							S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	50	149	0	0	1	89	1	39	88	CÁRTAMO	0	SIN VARIEDAD	0,64							S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	50	149	0	0	1	89	2	16	34	SOJA	0	SIN VARIEDAD	0,23							S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	50	149	0	0	1	89	3	12	62	PASTOS PERMANENTES DE 5	0	SIN VARIEDAD	0,08	0,04						S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	50	149	0	0	1	91	1	37	241	MEZCLA AVENA-VEZA	0	SIN VARIEDAD	0,34							S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	50	149	0	0	1	91	2	32	241	MEZCLA AVENA-VEZA	0	SIN VARIEDAD	0,12							S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	50	149	0	0	1	91	8	1	60	ALFALFA	0	SIN VARIEDAD	0,04							S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	50	149	0	0	1	95	4	20	241	MEZCLA AVENA-VEZA	0	SIN VARIEDAD	1,3							S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	50	149	0	0	1	95	11	33	241	MEZCLA AVENA-VEZA	0	SIN VARIEDAD	0,36							S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	50	149	0	0	1	103	1	27	241	MEZCLA AVENA-VEZA	0	SIN VARIEDAD	0,09							S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	50	149	0	0	1	103	1	38	241	MEZCLA AVENA-VEZA	0	SIN VARIEDAD	0,19							S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	50	149	0	0	1	111	1	30	241	MEZCLA AVENA-VEZA	0	SIN VARIEDAD	0,59							S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5. Entidades de certificación. Indicamos la entidad que nos certifica.

Para poder ser beneficiario de esta intervención es obligatorio disponer de Certificado Ecológico. A través de estos pasos seleccionaremos la Entidad que certifica al solicitante, los recintos certificados y el tipo de certificación (Certificado, en conversión o no certificado).

Las **Entidades de certificación** vienen precargadas de la campaña anterior, podemos acceder a estos datos a través del siguiente impreso en el que podremos modificar e incorporar una nueva. Si nuestra Entidad de Certificación no viniera precargada hay que incorporarla.



Entidades de Certificación				
Comunidad Autónoma		Entidades de certificación		
<input type="checkbox"/>	Aragón	Agricultura ecológica. Convocatoria 2023		
	CIF	Razón Social	Código Entidad	Borrar
	Q5055008F	COMITÉ ARAGONES DE AGRICULTURA ECOLÓGICA	ES-ECO-006-AR	<input type="checkbox"/>

6. Explotaciones ganaderas. Descargamos los datos de la explotación pinchando en SITRAN.

The screenshot shows the SITRAN web interface. At the top right, there is a navigation menu with options: 'Aprovechamientos', 'Líneas Ayuda / Aprovechamiento', 'Explotaciones Ganaderas' (highlighted), and 'Socios'. Below this, the main header includes 'Explotaciones Ganaderas' and 'SITRAN Autonómico'. The main content area is titled 'DATOS EXPLOTACIONES GANADERAS' and contains a table with the following columns: 'Cód. Explotación', 'Cód. Provincia', 'Provincia', 'Cód. Municipio', 'Municipio', 'Bóvidos', 'Cerdos', 'Ovino', 'Caprino', 'Équidos', 'Gallinas', 'Ostión u ostra japonesa (Crassostrea gigas)', 'Abejas', 'Asno', 'Camellos', and 'Borrar'.

Explotación descargada:

This screenshot shows the same 'DATOS EXPLOTACIONES GANADERAS' table as above, but with data. The table has three rows of data, all for 'Zaragoza' province. The 'Bóvidos' column contains the values 28, 0, and 0. The 'Borrar' column contains checkboxes.

Cód. Explotación	Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Bóvidos	Cerdos	Ovino	Caprino	Équidos	Gallinas	Ostión u ostra japonesa (Crassostrea gigas)	Abejas	Asno	Camellos	Borrar
ES	50	Zaragoza			28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<input type="checkbox"/>
ES	50	Zaragoza			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<input type="checkbox"/>
ES	50	Zaragoza			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<input type="checkbox"/>

EL PUNTO 7 ES SÓLO PARA AQUELLAS SOLICITUDES EN LAS QUE PIDAN LA LÍNEA 9020104 DE GANADERÍA ECOLÓGICA Y ALGUNA DE LAS LÍNEAS 9020105 - RAZAS O 9020106 - BIENESTAR.

7. Animales solicita ayuda. Para las líneas 9020105 y/o 9020106 solicitamos los animales. Para finalizar este punto os remitimos a los Manuales correspondientes de Razas y Bienestar.

Se deben solicitar los animales con la misma raza/conjunto mestizo que el solicitante tenga en SITRAN.

8. Abrimos la Plataforma Soporte SGA>Declaración de animales para las medidas de agroambiente y/o clima y agricultura ecológica.

Podemos acceder a la Plataforma en el siguiente enlace:

[Plataforma de Servicios en Línea \(aragon.es\)](http://aragon.es)

The screenshot shows the 'PLATAFORMA SOPORTE SGA' web interface. At the top left is the 'GOBIERNO DE ARAGON' logo and the version '5.0.45'. Below this is a 'Usuario Conectado' section with a 'Usuario' input field. A 'Menú de opciones' is displayed below, containing three items: 'CONSULTA SOPORTE SGA', 'DECLARACIÓN DE ANIMALES PARA LAS MEDIDAS DE AGROAMBIENTE Y CLIMA Y/O AGRICULTURA ECOLÓGICA' (highlighted with a red box), and 'MANUAL DE USUARIO'.

9. Metemos el NIF/CIF, nos aparece nuestra explotación descargada y los animales que hemos solicitado para las líneas 9020105 – Razas y 9020106 – Bienestar; comprobaremos que los datos son correctos y la Plataforma los ha leído bien de lo solicitado en SGA.

GOBIERNO DE ARAGON PLATAFORMA SOPORTE SGA

versión: 5.0.45 Inicio > Censos PDR

Buscar censo SITRAN Campaña 2023 - CIF/NIF:

CIF/NIF:

***Notas:**
9020104 Ganadería Ecológica- Ugm mínima Vacuno y Equino = 10 ugm; Ugm mínima Ovino y Caprino = 7,5 ugm (tabla de conversión 0,15); Ugm mínima Aviar = 2 ugm.
9020105 Mantenimiento de Razas Autóctonas - Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 2 ugm; Ugm mínima Aviar = 0,5 ugm. **Animales para los que solicito la ayuda 9020104 - Ganadería ecológica.**
9020106 Bienestar y Sanidad animal en ganadería extensiva- Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 25 ugm. **Este campo se rellena en esta Plataforma, es editable siempre que hayamos marcado que solicitamos Ganadería ecológica en SGA.**

9020104 - Ganadería ecológica

Explotación	Especie	Raza	Hembras	Animales Solicitados Hembras
ES501480000401	BOVINO	CONJUNTO MESTIZO	12	0
ES501480000401	BOVINO	PARDA	2	1
ES501480000401	BOVINO	PARDA DE LA MONTAÑA	8	0

Animales que hemos solicitado en SGA para la línea 9020105 - Razas

Explotación	Especie	Raza	Machos	Hembras	Censo Solicitado SGA
ES501480000401	BOVINO	Parda de Montaña	0	8	8

9020106 - Bienestar y Sanidad animal en ganadería extensiva

Explotación	Especie	Raza	Machos	Hembras	Censo Solicitado SGA
ES501480000401	BOVINO	Conjunto Mestizo	5	12	17
ES501480000401	BOVINO	PARDA	1	2	0
ES501480000401	BOVINO	PARDA DE MONTAÑA	0	8	0

Animales que hemos solicitado en SGA para la línea 9020106 - Bienestar

10. Para la 9020104 – Ganadería ECO, deberemos indicar que número de animales seleccionamos para esta línea. Se indica en la columna Animales Solicitados Hembras.

GOBIERNO DE ARAGON PLATAFORMA SOPORTE SGA

versión: 5.0.45 Inicio > Censos PDR

Buscar censo SITRAN Campaña 2023 - CIF/NIF:


CIF/NIF:

***Notas:**
9020104 Ganadería Ecológica- Ugm mínima Vacuno y Equino = 10 ugm; Ugm mínima Ovino y Caprino = 7,5 ugm (tabla de conversión 0,15); Ugm mínima Aviar = 2 ugm.
9020105 Mantenimiento de Razas Autóctonas - Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 2 ugm; Ugm mínima Aviar = 0,5 ugm. **Animales para los que solicito la ayuda 9020104 - Ganadería ecológica.**
9020106 Bienestar y Sanidad animal en ganadería extensiva- Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 25 ugm. **Este campo se rellena en esta Plataforma, es editable siempre que hayamos marcado que solicitamos Ganadería ecológica en SGA.**

9020104 - Ganadería ecológica

Explotación	Especie	Raza	Hembras	Animales Solicitados Hembras
ES501480000401	BOVINO	CONJUNTO MESTIZO	12	0
ES501480000401	BOVINO	PARDA	2	1
ES501480000401	BOVINO	PARDA DE LA MONTAÑA	8	0

11. Validamos y si no nos salta ninguna validación nos dejará Grabar.

 **GOBIERNO DE ARAGON**
PLATAFORMA SOPORTE SGA

Versión: 5.0.45
Inicio > Censos PDR

En la validación del formulario han aparecido los siguientes errores:

- 9020104 - Los animales solicitados para la explotación ES con especie 'BOVINO' y raza 'Conjunto Mestizo' supera el censo SITRAN 12 < 13
- El total de animales solicitados para la explotación ES con especie 'BOVINO' y raza 'Conjunto Mestizo' supera el censo SITRAN 17 < 30

Solucione estos problemas y vuelva a enviar el formulario.

Campaña 2023 - CIF/NIF: 17067471E

Buscar censo SITRAN

CIF/NIF:

*Notas:
9020104 Ganadería Ecológica- Ugm mínima Vacuno y Equino = 10 ugm; Ugm mínima Ovino y Caprino = 7,5 ugm (tabla de conversión 0,15); Ugm mínima Aviar = 2 ugm.
9020105 Mantenimiento de Razas Autóctonas - Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 2 ugm; Ugm mínima Aviar = 0,5 ugm.
9020106 Bienestar y Sanidad animal en ganadería extensiva- Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 25 ugm.

9020104 - Ganadería ecológica

Explotación	Especie	Raza	Hembras	Animales Solicitados Hembras
ES501480000401	BOVINO	CONJUNTO MESTIZO	12	13
ES501480000401	BOVINO	PARDA	2	1
ES501480000401	BOVINO	PARDA DE LA MONTAÑA	8	0

9020105 - Mantenimiento de Razas Autóctonas

Explotación	Especie	Raza	Machos	Hembras	Censo Solicitado SGA
ES501480000401	BOVINO	Parda de Montaña	0	8	8

9020106 - Bienestar y Sanidad animal en ganadería extensiva

Explotación	Especie	Raza	Machos	Hembras	Censo Solicitado SGA
ES501480000401	BOVINO	Conjunto Mestizo	5	12	17
ES501480000401	BOVINO	PARDA	1	2	0
ES501480000401	BOVINO	PARDA DE MONTAÑA	0	8	0

12. Descargamos el PDF de nuestra declaración de animales. [La tiene que firmar el solicitante.](#)

Al descargar el PDF comprobaremos que el campo N.º Control esta completo. Esto nos indica que la grabación está finalizada y existe un dato en la Plataforma que la administración leerá para calcular el pago.

ANEXO I**Declaración de animales para las medidas PDR**

Nombre:

NIF:

Apellidos:

9020104 - GANADERÍA ECOLÓGICA

EXPLOTACIÓN	ESPECIE	RAZA	Nº DE ANIMALES REPRODUCTORES SOLICITADOS		TOTAL ANIMALES SOLICITADOS
			Hembras		
eS001480000401	BOVINO	CONJUNTO MESTIZO	12		12

9020105 - MANTENIMIENTO DE RAZAS

EXPLOTACIÓN	ESPECIE	RAZA	Nº DE ANIMALES REPRODUCTORES SITRAN		Censo solicitado SGA
			Machos	Hembras	
eS001480000401	BOVINO	Parda de Montaña	0	8	8

9020106 - BIENESTAR Y SANIDAD ANIMAL EN GANADERÍA EXTENSIVA

EXPLOTACIÓN	ESPECIE	RAZA	Nº DE ANIMALES REPRODUCTORES SITRAN		Censo solicitado SGA
			Machos	Hembras	
eS001480000401	BOVINO	Conjunto Mestizo	5	12	17
eS001480000401	BOVINO	PARDA	1	2	0
eS001480000401	BOVINO	PARDA DE MONTAÑA	0	8	0

*Los animales solicitados en una línea de ayuda no se pueden solicitar en el resto de líneas de ayuda.

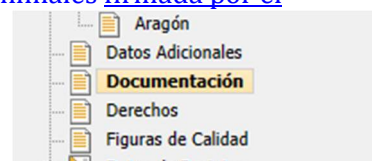
En _____ a 23 marzo 2023

FIRMA DEL SOLICITANTE

Fdo:

13. Volvemos a SGA Captura

14. Subimos a Documentos el PDF con nuestra declaración de animales firmada por el solicitante.



Documentación que acompaña la solicitud

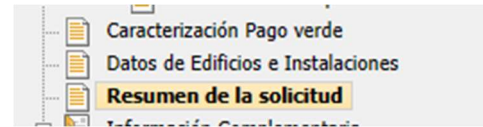
- Contrato entre el agricultor y la figura asociativa (tomate)
- Contrato suscrito con la industria transformadora (uva pasa)
- FOR - Solicitud de subrogación de expediente de forestación
- Subrogación Agroambientales
- Certificado de la figura asociativa con indicación de los agricultores que comercializan como terceros (uva pasa)
- Declaración de animales**
- Contrato entre el agricultor y la figura asociativa (uva pasa)

Una vez subido el documento habrá cambiado el formato en el que se indica.

Documentación que acompaña la solicitud

- Contrato entre el agricultor y la figura asociativa (tomate)
- Contrato suscrito con la industria transformadora (uva pasa)
- FOR - Solicitud de subrogación de expediente de forestación
- Subrogación Agroambientales
- Certificado de la figura asociativa con indicación de los agricultores que comercializan como terceros (uva pasa)
- Declaración de animales
 DECLARACION DE ANIMALES
- Contrato entre el agricultor y la figura asociativa (uva pasa)
- Autorización de Cesión de Rastrojos

La superficie por la que solicitamos la ayuda en Ganadería Ecológica viene desglosada en el **Resumen de la solicitud**, no en el Resumen de Compromisos PDR.



Resumen de la solicitud

RESUMEN SUPERFICIES

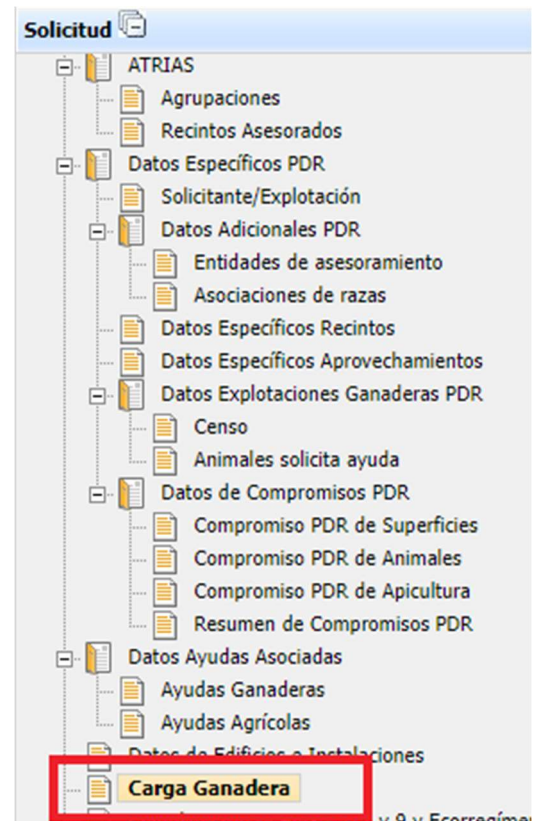
Líneas de Ayuda	Superficie Admisible(Ha)	Superficie Interés Ecológico (SIE)	Sup. Neta	Sup. Ayuda PDR	Sup. Corredores / Alimentación Fauna / Sup. Reservorio / Banda
[-] Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad (ABRS)	19,48		13,80		
[-] Ganadería ecológica. Convocatoria 2023	19,48		13,80	19,48	
[-] ESPARCETA	0,11			0,11	
[-] PASTOS PERMANENTES DE 5 O MÁS AÑOS	13,80		13,80	13,80	
[-] PASTOS DE MENOS DE 5 AÑOS	5,57			5,57	
Total	19,48	0,00	13,80	19,48	0,00

Resumen de superficies por Producto

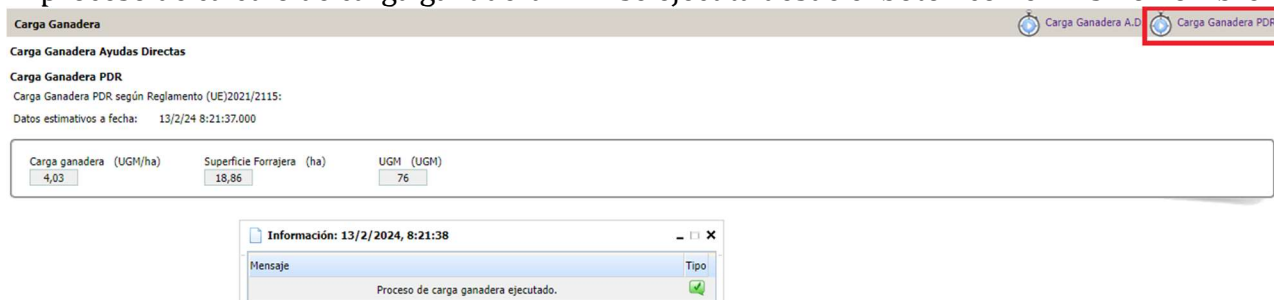
Código Producto	Superficie Admisible(Ha)	Sup. Neta	Sup. Ayuda PDR	Sup. Corredores / Alimentación Fauna / Sup. Reservorio / Banda	Superficie Interés Ecológico (SIE)
ESPARCETA	0,11	0	0,11	0	0
PASTOS PERMANENTES DE 5 O MÁS AÑOS	13,8	13,8	13,8	0	0
PASTOS DE MENOS DE 5 AÑOS	5,57	0	5,57	0	0
Total	19,48	13,80	19,48	0,00	0,00

COMPROBACIÓN CARGA GANADERA PDR

Dentro de Captura existe la posibilidad de calcular la carga ganadera PDR. Desde la pestaña de Carga Ganadera:



El proceso de cálculo de carga ganadera PDR se ejecuta desde el botón con el mismo nombre:



Carga Ganadera

Carga Ganadera Ayudas Directas

Carga Ganadera PDR

Carga Ganadera PDR según Reglamento (UE)2021/2115:
Datos estimativos a fecha: 13/2/24 8:21:37.000

Carga ganadera (UGM/ha)	Superficie Forrajera (ha)	UGM (UGM)
4,03	18,86	76

Información: 13/2/2024, 8:21:38

Mensaje	Tipo
Proceso de carga ganadera ejecutado.	✓

OS RECORDAMOS QUE ESTE CÁLCULO DE CARGA GANADERA PDR EN CAPTURA ES INFORMATIVO, YA QUE TANTO LAS UGM CÓMO LAS SUPERFICIES NO SE HAN VISTO AFECTADAS POR NINGÚN CONTROL ADMINISTRATIVO.

Relacionada con las cargas ganaderas máxima y mínima permitida para la línea de ayuda puede saltar la **Validación 3502**. No es error puesto que esta carga ganadera PDR es informativa, pero os puede dar una idea de la situación de la solicitud. No impide registrar la solicitud.

3502



Verifica que la carga ganadera calculada cumpla con el máximo y el mínimo establecido.

INCOMPATIBILIDADES:

- Incompatibilidad entre Líneas de Ayuda PDR

Existe **incompatibilidad, a nivel de recinto**, de esta ayuda (9020104) con cualquier otra ayuda de la Orden de Bases.

En este ejemplo hemos querido solicitar, además de la Línea de Ayuda 9020104 (Ganadería ecológica) la Línea de Ayuda 9020103 (Agricultura ecológica), sobre el mismo recinto.

Vemos que, a la hora de guardar la solicitud de las ayudas en los diferentes recintos, ya nos salta la incompatibilidad y no nos deja seguir adelante hasta que no realicemos correctamente la solicitud de las ayudas en los recintos.

Lineas de Ayuda por Recintos														Lineas de Ayuda de Recintos								
Pro.	Mun.	Agre	Zona	Pol.	Parc.	Cod. Rec.	Número Parcela Agrícola	Cod. Produc	Producto	Cod. Varied.	Variedad	Superficie Declarada	Superficie Neta de Pastos (Ha)	Código de Produc 2º	Producto Sec.	Codigo Varied. 2ª	Variedad 2ª	Línea de Ayuda 2ª	Sec. / Reg.	18	9020103	9020104
22	81	138	0	2	211	1	21	63	PASTOS DE MENOS DE 5 AÑO	0	SIN VARIEDAD	0,16						R	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	81	138	0	2	213	1	20	63	PASTOS DE MENOS DE 5 AÑO	0	SIN VARIEDAD	0,06						R	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	81	138	0	2	222	1	42	67	ESPARCETA	2	AMBRA	0,11						R	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
22	81	138	0	2	222	1	9	63	PASTOS DE MENOS DE 5 AÑO	0	SIN VARIEDAD	0,13						R	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	81	138	0	2	241	1	36	63	PASTOS DE									R	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	81	138	0	2	277	1	41	63	PASTOS DE									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	81	138	0	2	281	1	37	63	PASTOS DE									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	81	138	0	2	493	1	2	62	PASTOS PER									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	81	138	0	2	652	1	33	63	PASTOS DE									R	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	81	157	0	8	21	1	25	62	PASTOS PER									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	81	157	0	9	2	1	26	62	PASTOS PER									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	81	157	0	9	2	11	27	62	PASTOS PER									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	275	0	0	206	53	2	6	62	PASTOS PER									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	275	0	0	206	78	1	5	62	PASTOS PER									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	275	0	0	206	123	2	38	63	PASTOS DE									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	275	0	0	206	146	1	1	62	PASTOS PER									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Además, existe **incompatibilidad, sobre un mismo animal**, con cualquier otra ayuda contemplada en la Orden de Bases.

Esta validación salta en la Plataforma de Declaración de animales.

- Recordamos también la **Incompatibilidad a nivel de beneficiario con las ayudas a fondos operativos**.